

La masacre de Trelew en la prensa gráfica

Año
2019

Autor
Duarte, Rodrigo

Este documento está disponible para su consulta y descarga en el portal on line de la Biblioteca Central "Vicerrector Ricardo Alberto Podestá", en el Repositorio Institucional de la **Universidad Nacional de Villa María**.

CITA SUGERIDA

Duarte, R. (2019). *La masacre de Trelew en la prensa gráfica*. 1er Congreso Latinoamericano de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Villa María, articulando diálogos políticos y académicos en Ciencias Sociales. Villa María: Universidad Nacional de Villa María



Título: La masacre de Trelew en la prensa gráfica

Línea: Comunicación y procesos socioculturales

Autor: Rodrigo Duarte – UNVM – Constancio Vigil 2158 – Villa María – duarte.rod@gmail.com

Introducción

En la observación de la cobertura realizada por tres diarios nacionales sobre La masacre de Trelew encontramos excusa para introducirnos en un período histórico que marcó a fuego, y con fuego, el devenir político, económico y social de Argentina.

Este texto está basado en un trabajo que fue realizado entre 2003 y 2005. Inscripto en la perspectiva de la semiótica de la producción aborda la noción de discurso desde una dimensión social, en una red de relaciones múltiples a la que Eliseo Verón denomina semiosis social infinita. El contexto que propició el primer kirchnerismo, las políticas de memoria, la valoración de la generación de los '70 y su incorporación el discurso de época, la vuelta a la politización de la gestión, entre otros aspectos, determinaron que diversos sectores juveniles comenzaran a interiorizarse en lo sucedido en los años '70. En nuestro caso, desde la comunicación, con el análisis de la única publicación diaria de distribución masiva de Montoneros entre el '73 y el '74 (el diario Noticias). A partir de allí, la intención inicial de profundizar sobre las organizaciones revolucionarias.

A modo de tematizar se tomaron los acontecimientos de agosto de 1972 en la base Almirante Zar para hacer un repaso histórico de lo que significó La masacre de Trelew y su incidencia en la vida política del país. No era sólo una herida que no cerraba, eran también causas judiciales que fueron abiertas por el Estado después de 2003, eran historias de conspiraciones y archivos secretos, de expedientes ilegales sobre personas, fueron más de 30 años de versiones y mentiras oficiales. Así como lo describió Eduardo Luis Duhalde, abogado defensor de los presos políticos de Rawson y secretario de Derechos Humanos de la gestión de Néstor Kirchner, en Trelew se dio cita la historia Argentina y fue el comienzo del terrorismo de Estado que se oficializaría a partir de 1976. Esta acción de las Fuerzas Armadas encontró en los medios de comunicación a sus aliados (si bien mediaron

estrategias de censura) que propiciaron un escenario social en el que luego se introduciría el “Proceso de Reorganización Nacional”.

Ese último golpe de Estado encontró consenso en la sociedad, entonces nos preguntamos qué responsabilidades tuvieron los medios, los políticos y la propia sociedad para que se produjera tal como se dio. Una primera conclusión, de acuerdo a lo que puede observarse en las portadas de los diarios durante el período anterior que hemos analizado en este trabajo, puede ser que había que fabricar un demonio para luego tener la excusa de combatirlo y detrás de ese pretexto realizar el aniquilamiento de una generación.

En definitiva, el 22 de agosto de 1972 se produjo un hecho que marcó un quiebre en la historia argentina a partir, una vez más, de la utilización de la violencia por parte del Estado. En este acontecimiento se observó cómo el gobierno de facto aplicó la violencia para sembrar el temor en la sociedad. Sus víctimas fueron, en esta oportunidad, diecinueve presos políticos pertenecientes a los principales movimientos armados revolucionarios de la época, de los cuales tres sobreviven que pudieron contar la verdadera historia de lo sucedido en la Base Aeronaval Almirante Zar de Trelew.

Con este trabajo buscamos reconocer, principalmente, la construcción que hicieron de este acontecimiento tres de los medios gráficos más importantes, por su tirada y capacidad informativa, en 1972. Precisamente nos referimos a La Opinión, Clarín y Crónica, diarios que, haciendo un repaso por sus características principales, tienen un perfil editorial e ideológico diferente.

Breve contexto histórico

Para poder abordar los acontecimientos ocurridos el 22 de agosto de 1972 en la Base Aeronaval Almirante Zar de la ciudad de Trelew, debemos remitirnos, primeramente, a lo sucedido una semana antes en el penal de máxima seguridad de Rawson, donde un grupo de presos políticos llevó adelante una fuga masiva en la cual planeaban evadirse unos 110 detenidos por orden de rango militar.

El intento se frustró por un error en los códigos previstos para la ocasión. Sin embargo, el primer grupo (conformado por seis personas, entre las que se encontraban los líderes de las

organizaciones armadas participantes de la fuga) logró abordar un avión de la compañía Austral que tenía como destino Buenos Aires y desviarlo hacia la ciudad de Puerto Montt en Chile (país en el que gobernaba la Unidad Popular, integrada por diferentes grupos de izquierda, y su presidente era Salvador Allende que ya había tenido actitudes benévolas con presos políticos de otros países que habían llegado hacia Chile). El segundo grupo, con 19 miembros, no llegó a abordar el avión y tomó provisoriamente el aeropuerto de Trelew a la espera de un segundo avión que al ser alertado no aterrizó en ese aeropuerto. Horas más tarde, y luego de pedir la presencia de un médico que constatará su estado físico, un juez federal y la prensa como manera de proteger su seguridad y exigir ser devueltos al penal del que habían fugado, entregaron las armas sin oponer resistencia y fueron trasladados a la Base Almirante Zar donde la madrugada del 22 de agosto fueron fusilados.

Sobre el fusilamiento de 19 presos políticos en la Base Almirante Zar, en el que murieron 16, se elaboraron diferentes versiones. Oficialmente se dijo que fue un intento de fuga encabezado por Mariano Pujadas ante el cual reaccionaron, de acuerdo a lo establecido por las fuerzas, los miembros de la Marina. Esta versión se fue modificando con los días. Luego se conocieron mayores detalles y la verdadera historia por medio de los testimonios de los tres sobrevivientes que se oponían totalmente con los datos oficiales.

I

Siguiendo la definición propuesta por Rodrigo Alsina (1996), la noticia es una representación social que remite a una modalidad de conocimiento que implica reproducir las propiedades de un objeto, como si fuera un instrumento a través del cual los individuos o grupos comprenden su entorno. Pero a la vez, la noticia se concibe como el resultado de organizaciones complejas que coordinan diferentes factores, y allí entran en juego la propia producción de la noticia como su reconocimiento y como mediador aparece el periodista que cumple un rol legitimado socialmente para la construcción discursiva de mundos posibles.

Los periodistas construyen mundos posibles sobre la base de lo real y lo referencial. El mundo real, el mundo de los hechos, es en el cual se puede producir la verificación del mundo posible narrado que permitirá confirmar, invalidar o corregir la elección del mundo

de referencia. Alsina también plantea que la elección de un mundo de referencia condiciona los futuros datos que se recopilarán del acontecimiento.

Estos conceptos nos sirven para introducirnos en lo que plantean diferentes autores acerca de que la noticia periodística realiza una construcción de la realidad. Existen diferentes formas de reproducir la realidad, no obstante la presencia mediática hace un culto de la producción y reproducción de la misma cargándola de variados sentidos de acuerdo a las intenciones del medio. “Los Mass Media no son los únicos aparatos reproductores de la verdad en nuestra sociedad, pero si son los más importantes” (Alsina, 1996, p.176). Esa importancia radica en que los periodistas tienen un rol socialmente legitimado para construir la realidad social y de allí que implementen una serie de maniobras periodísticas para confirmarlo y hacer valer su poder a través de la noticia. Este “poder” depende del “consenso que la sociedad otorga a los medios como soporte comunicacional que construye y difunde sentido sobre el mundo” (Martini, 2000, p.104). El reconocimiento adjudicado a los textos periodísticos se puede encuadrar en la figura de contrato mediático (Escudero, 1996, p.47). Porque definir a la noticia como constructora de realidad social “implica que la comunicación no es un proceso lineal, y que incluye de modo necesario la labor de los públicos en su interacción con los mensajes de los medios” (Martini, 2000, p.103). Allí se convierte en un proceso de producción, circulación y reconocimiento de acuerdo a los perfiles y conocimientos previos del enunciador y los enunciatarios con relación al enunciado.

Lucrecia Escudero (1996) señala que se trata de un contrato fiduciario que trata de establecer el medio con sus lectores. Este contrato es de naturaleza cooperativa y crediticia, y actúa como marco anterior “al desarrollo, actualización y reconocimiento de las estrategias enunciativas de los periódicos” (p.47). Es un contrato que muestra cierta fragilidad al correr el permanente riesgo de ruptura por descrédito, porque si bien permite que los lectores acepten como verdaderas las narraciones presentadas por el medio éstos se reservan la posibilidad de verificación.

Por medio de la noticia periodística circulan significados capaces de reproducirse y producir otros de acuerdo a las creencias y propias vivencias de los lectores, además del sentido que cobran en una sociedad al ser aceptados como reales los acontecimientos que construye. El lector deposita su confianza en aquellos discursos en los que cree, y esa

confianza se sostiene en que “el discurso en el que creemos es aquel cuyas descripciones postulamos como las más próximas a las descripciones que nosotros hubiéramos hecho del acontecimiento si hubiéramos tenido de éste una ‘experiencia real’” (Martini, 2000, p.104).

Pero la creencia depositada depende, también, de la verosimilitud que demos al tratamiento de un acontecimiento por parte del discurso periodístico que, además, está sujeto a variaciones históricas y culturales seleccionando información para contribuir a un reconocimiento como verdadero.

Por otra parte, no hay que dejar de considerar que “la divisa o medio simbólico de los medios de comunicación es la influencia y ésta opera en un contexto de persuasión” (Gomis, 1987, p.82), sin embargo podemos establecer que esa influencia y persuasión dependen del prestigio y la confianza adquiridos, que no es otra cosa que la manera de interpretación que se hace de la realidad social. Asimismo, Martini (2000) establece, casi como axioma, que “la noticia es un discurso verosímil” (p.105), ya que, en determinadas situaciones, sin ser verdadero se asemeja a lo real.

Los lectores establecen sus propios hábitos de consumo por medio de la construcción que se hace de la noticia y su relación con las tendencias de cada sujeto particular, su imaginario y la historia de la comunidad a la que pertenece. César Díaz (2002) sostiene que “algunos receptores setentistas presentaban ciertas particularidades en sus prácticas de lectura que incidían, en forma directa, en el pacto de lectura establecido” (p.30). Allí radica el valor que tiene la organización de las agendas temáticas y clasificatorias para mostrar un acontecimiento como verdadero y que encuentre reconocimiento por parte del lector.

El autor agrega que “un pueblo puede debatir sensatamente sus acciones colectivas si comparte un fondo común de conocimientos e informaciones” (Díaz, 2002, p.28).

Tal vez por ello gran parte de los lectores de los años '70 utilizaban variadas estrategias para traspasar los mensajes. En aquellos años, el medio más consumido era el diario y su lectura respondía a prácticas cotidianas que incluían el análisis y discusión en lecturas colectivas. Puede vislumbrarse la densidad significativa de los mensajes presentes en la producción, circulación y reconocimiento de los mismos. En esos años el contrato de lectura tuvo una presencia constante debido a que los militantes siempre miraban que diario llevaba el otro debajo del brazo para saber de qué lado estaba, (El Mundo era PRT; Noticias era Montonero) la misma estrategia era utilizada por los grupos represores. Díaz dice que

“cualquiera fuera la costumbre que tuvieran los lectores de periódicos, lo cierto es que se transportaba. La actitud de elegir un ‘acompañante de papel’ determinado permitía a terceros efectuar un encasillamiento del portador” (2002, p.35).

Agrega Díaz que en esos años se comentaba el contenido de los diarios en todas partes y buscaban puntos de contacto hasta lograr que “Compañeros” lectores de Crónica comenzaran a leer Noticias. “Las Unidades Básicas peronistas se transformaban en un ámbito propicio para la lectura en voz alta, donde los diarios cumplían la doble función de informar y formar nuevos militantes” (p.45). Pero esta práctica no era nueva, ya que tenían una suerte de tradición dentro del peronismo.

Por su parte, Verón propone una teoría de los discursos sociales fundada en una dimensión social de toda producción de sentido y a su vez en el entendimiento de que los procesos sociales también comprenden un proceso de producción de sentido. Es a partir del análisis de los discursos concebidos como la materialidad del sentido que se revelarán las determinaciones sociales que sobre él operaron en el marco de red que constituye la semiosis infinita, determinaciones que se relacionan con las condiciones sociales, políticas, históricas, en que se producen los discursos y con las condiciones de su recepción, de su reconocimiento, para no hablar de consumo.

En consonancia con este esquema, destaca la necesidad de que, a los efectos del análisis, se precisen reglas de generación y de lectura por lo que propone denominar gramáticas de producción a la relación de los discursos con sus condiciones de producción y gramáticas de reconocimiento a las que establecen con el consumo. Estas gramáticas dan cuenta de las operaciones de asignación de sentido en las materias significantes, describiendo características inherentes de los discursos sino que son reconstruidas a través de las huellas que deja el proceso en otro producto, es decir, en otro discurso marcado por sus condiciones de reconocimiento que, de esta manera, se convierte en un soporte sobre el que operan mecanismos de asignación de sentido y susceptible de ser tomado en su vinculación con las condiciones de producción.

Todo proceso de producción de un discurso es un fenómeno de reconocimiento y un conjunto de efectos de sentido, expresado como gramática de reconocimiento, sólo puede manifestarse bajo la forma de uno o varios textos producidos. En síntesis, un discurso

genera un campo de efectos posibles que no se pueden deducir porque dependen de las condiciones de recepción.

El análisis semiótico comprende la localización y descripción de las operaciones de sentido y su regularidad que permiten observar la posición del enunciador y la del destinatario. Así, nos adentramos en la búsqueda y descripción de las unidades que actúan como reveladoras de la inscripción en el enunciado. Los deícticos, como elementos constitutivos de la dimensión espacial/temporal; los subjetivemas afectivos, que enuncian una reacción emocional del sujeto hablante frente a ese objeto; los evaluativos, que implican una evaluación cualitativa o cuantitativa del objeto denotado, y en éstos su división entre axiológicos, que implican un juicio de valor, o no axiológicos, tanto en su inclusión en unidades léxicas como verbos, sustantivos, adverbios o adjetivos como así también en la práctica de la subjetividad por la selección, por la jerarquización, por el carácter afectivo, por el tipo interpretativo, por la modalización o por la axiologización de las noticias.

Todos constituyen indicadores de la presencia de la subjetividad en el corpus analizado y que configuran las operaciones de sentido en el soporte de prensa entendido como discurso con pretensiones de objetividad. En esa construcción social de la realidad determinada por las condiciones sociales de producción de los discursos actúan las construcciones simbólicas a las cuales los medios de comunicación apelan para categorizar a los sujetos y sus conductas revelando una particular mirada sobre la sociedad y sus miembros.

II

Lo sucedido el 22 de agosto de 1972 en la base Almirante Zar de Trelew suscitó el rápido reflejo de los militares para contrarrestar esta acción en los medios de comunicación. La difusión de un comunicado de prensa por parte del comando de la zona de emergencia el mismo día de producidos los hechos, el hermetismo de las principales fuentes oficiales por distintas razones, la reforma del Código Penal prohibiendo la publicación de información adjudicada a “grupos subversivos”, y los escasos datos brindados a familiares y abogados de las víctimas; son el reflejo de un accionar planificado para que los asesinatos no dañen la imagen de un gobierno que se encontraba en una encrucijada política en cuanto a su continuidad y el tratamiento que se daba a los presos políticos.

El comunicado oficial fue publicado textualmente en todos los medios. En él se aprecia la caracterización de las víctimas que realizan los militares, y de la que son eco los medios, a través de axiológicos negativos. Los muertos son “subversivos” que se habían fugado del Penal de Rawson.

En ese contexto las versiones oficiales giran en torno a la natural situación de “control” de las celdas y los detenidos. A partir de esa acción inicial en pos de mantener cierto orden legal, los detenidos atacan “por la espalda” al capitán que emprendía los controles y le “sustraen la pistola” para iniciar un nuevo intento de evasión.

El jefe (víctima) “logra zafarse” y “es atacado a tiros”. La guardia “contesta el fuego” y los “reclusos se abalanzaban hacia la puerta de salida”. Esto genera el “intenso tiroteo”.

Como consecuencia de este supuesto intento de evasión “resultan muertos” y “quedan heridos” los presos (“subversivos”).

La situación de causas y consecuencias también se introduce oficialmente a través de la retrospectiva al dar cuenta que, el día anterior, el juez federal había procedido a “identificar” a los posibles “asesinos” del guardiacárcel Valenzuela (situación producida en el Penal de Rawson el día de la fuga).

En la conclusión difundida oficialmente puede leerse: los subversivos/asesinos - son reconocidos culpables del asesinato del guardiacárcel por el juez - intentan evadirse atacando (por la espalda) al capitán que controla – abren fuego contra la guardia – ésta responde de acuerdo a lo establecido para mantener el orden.

Las ediciones del 23 al 25 de agosto de 1972 en los diarios elegidos para este trabajo presentan una serie de particularidades relacionadas con la historia y línea editorial de cada uno de ellos. Es importante tener en cuenta que de los tres medios el único que cuenta con más de una edición es Crónica, lo que le permite tener cierta continuidad entre lo publicado en la edición vespertina del día en que ocurrieron los sucesos de Trelew (22 de agosto) y el día posterior. Esta relación de continuidad queda explícita en la tapa, ya que su primer titular es “Murieron 14 extremistas...” y el segundo “Son 15 muertos...”.

Crónica y Clarín presentan un contrato de lectura pedagógico porque ofrecen a su lector una “hoja de ruta” de manera tal de que éste no se pierda en la búsqueda de la información.

Por su parte, La Opinión es más compleja la relación con el público masivo que no era de su interés. El primero de los diarios describe los hechos basándose en un estilo netamente policial en la cobertura del mismo. Al ser el primer medio gráfico en contar con la información publicada se permite ingresar en el terreno de las hipótesis sobre el hecho, ya que las primeras horas estuvieron marcadas por cierto hermetismo por parte del gobierno. Es este medio quien reconstruye sobre testimonios y trascendidos que surgían desde diferentes sectores relacionados con el poder e incluso desde los vecinos de las ciudades afectadas por el hecho, pero prioritariamente se condice con las versiones oficiales.

El 23 de agosto ya incurre en las versiones oficiales del acontecimiento, particularidad que puede observarse en los tres diarios al igual que la retrospección a lo publicado el día 16 de agosto (día posterior a la fuga). Es menester tener en cuenta que, por la manera de presentar estas versiones, la única fuente “autorizada” para informar lo sucedido es el gobierno (más si se considera que el gobierno reformó el Código Penal prohibiendo que se publiquen comunicados relacionados con organizaciones armadas y con distintos movimientos revolucionarios).

Crónica, relacionado con un estilo de periodismo “amarillista” y “popular” heredado del diario Crítica, utiliza adjetivos calificativos y la inserción de las voces de vecinos como fuentes. Desde una óptica del género policial incorpora durante el primer día un “compendio” de versiones para realizar la descripción del acontecimiento (hay que tener en cuenta que los únicos que podían conocer qué había pasado eran los miembros de la seguridad en la base y los sobrevivientes malheridos que además estaban incomunicados) en la continuidad presentada el día 23 recae en la versión oficial del hecho distribuida a través de un comunicado de la agencia Télam por el gobierno y de la propia Secretaría de Prensa de la Presidencia. No obstante ello, puede leerse entre líneas la prioridad de la información periodística del diario que envía a cuatro corresponsales en un avión que busca aterrizar justo en la zona de los hechos y puede ofrecer un panorama del lugar que se contradice con lo expresado oficialmente. Esta descripción se realiza exhaustivamente a doble página sin ser el centro de la información destacada en el titular ni en la bajada, pero volveremos sobre esto cuando analicemos el diario del día 23 de agosto.

A primera vista, podemos decir que Crónica se posiciona desde el saber para dar a conocer a sus lectores (que no tienen acceso directo a los hechos) mayores detalles de lo ocurrido en Trelew. De todos modos esta posición se dispersa al nombrar a las organizaciones armadas sin describir en detalle la procedencia de cada una de ellas, pero tal situación queda subsanada con la descripción de los prontuarios de cada uno de los muertos y heridos en la base. En este sentido también es importante destacar que Crónica centraliza su visión sobre la “peligrosidad” de los muertos describiendo y analizando la vida de la esposa de Santucho, líder del Ejército Revolucionario del Pueblo, que se encontraba alojado en Chile luego de la fuga del penal de Rawson ocurrida el 15 de agosto. A estos datos otorga una página completa.

En una posición antagónica a la de Crónica encontramos al diario La Opinión que, si bien presenta el tema en tapa dándole el titular y la bajada al mismo, el centro de atención es la situación política del país que marcaba horas decisivas para la reforma de la Constitución Nacional. En ese contexto suceden los hechos de Trelew que, según los análisis vertidos en la edición del 23 de agosto, tendrán una influencia decisiva en la enmienda constitucional.

Al ser un diario caracterizado por la profundidad en el análisis de la situación política del país, destinado a un público política e intelectualmente posicionado e informado, La Opinión es el saber y, si bien el hecho presenta características policiales, el peso de la información recae en la situación política del país y las posibilidades de lograr la “tan ansiada pacificación nacional”.

El diario de Jacobo Timerman intenta no repetirse en adjetivos subjetivos afectivos ni evaluativos (más allá de ser observado como un hecho de “gravísimas características”) e introduce la versión oficial del acontecimiento y sus repercusiones en el ambiente político nacional. Introduce los comentarios sobre el hecho de los principales dirigentes políticos y cuestiona a aquellos que no quisieron mostrar su parecer públicamente.

Otro tema a tener en cuenta es la introducción del pedido realizado por el comité conformado para solicitar la liberación del dirigente gremial Agustín Tosco, tema al que los otros medios analizados en este trabajo no le dan importancia.

Al igual que Crónica y Clarín, detalla los prontuarios de cada uno de los muertos y heridos y, si bien no dedica una página completa a su vida, Ana María Villarreal de Santucho es la primera que aparece en la nómina de muertos.

Como decíamos, es La Opinión un diario que se para en la posición del saber y por ello se permite caracterizar a los grupos armados inmersos en este episodio. Lo que para los otros medios son Montoneros, FAR y ERP, para este diario son, además, dos grupos de extracción peronista, uno de ellos de procedencia trotskista; y otro marxista-leninista. Las diferencias ideológicas de los tres movimientos armados tienen gran importancia en el desarrollo de la historia del país en los años '70, pero hasta el día de hoy mucha gente no logra distinguir el perfil de cada uno de ellos, por lo que ingresan en la categoría unificadora de grupos “guerrilleros”.

Por su parte, en el primer día luego de acontecidos los hechos de Trelew, Clarín opta suprimir al agente de la acción, lo que no permite tener una referencia directa de quién lo hizo. Decir que son quince los muertos en Trelew puede tener sentido cuando se le otorga una continuidad en la información, tal como hace Crónica, pero no cuando es la primera vez que el diario menciona el tema. En esa pasividad Clarín da por descontado que sus lectores ya conocen el hecho y “él” agrega información de último momento.

Clarín también recae en la información oficial presentada por el gobierno y la filiación de cada uno de los muertos y heridos. No aporta mayores detalles a sus lectores, sólo las repercusiones en la Casa Rosada en donde se estaban tratando temas relacionados con la enmienda constitucional. Este diario, si bien presenta el tema como un hecho policial, no llega al despliegue propuesto por Crónica ni al análisis que realiza La Opinión. Se encuentra en una zona gris que se hace eco de las informaciones producidas por el gobierno. Cabe mencionar que, por esos años, existía una estrecha relación entre los propietarios del medio y el presidente Lanusse.

En agosto de 1972 los límites de la censura no eran sólo implícitos sino que se penaban a través del reformado Código Penal. Creemos que la estrategia del secreto informativo, en este caso, sí se origina, aunque no exclusivamente, en la necesidad de ocultar o de negar información y está ligada a la censura y autocensura, como así también con las formas de la enunciación que determinada información quiere ser transmitida.

Consideraciones finales

Con este trabajo observamos que en los títulos principales de los diarios analizados se recurre constantemente a la omisión del sujeto agente de la acción mientras que los afectados por la misma aparecen descalificados axiológicamente. Es decir que el proceso que cubre a La masacre de Trelew se caracteriza en los medios utilizados en el corpus por utilizar la voz pasiva en oraciones no transactivas en la que aparece implicado sólo un participante.

Generalmente, los titulares configuran el marco explicativo adonde los acontecimientos adquieren sentido y, en ese orden, los tres medios recurren a una red de causas/consecuencias en la que un “motín” configura el marco referencial que implícitamente sugiere estas características y justifica el modo en que se produjeron los hechos.

Los primeros títulos hacen referencia directa a la circunstancia de “motín” y a los “muertos”, enmarcados en una estructura sintáctica pasiva en la que no se ve quién es el agente de la acción. La muerte parece un devenir natural de una situación de caos (el “motín”) provocada por las víctimas. Aquí vemos una estrategia de los diarios para reducir absolutamente la anomalía y naturalizar la muerte.

Constantemente se repite esta estructura de voz pasiva, operación lingüística mediante la cual se ha eliminado al agente, y no hay una acción sino un estado en el que los participantes afectados son guerrilleros y extremistas, todo un campo semántico que articula a la lucha armada con el campo del delito. Esta presencia es significativa al articularla con el supuesto discurso social de la época, ya que “no se puede a proteger quienes transgreden la ley”.

Al intensificar lo axiológico negativo los diarios buscan asociarse a ese discurso social e insisten en una configuración totalmente negativa de los sujetos, como lo inadmisibles, lo inaceptables. El término “extremistas” aparece como un sustantivo que constituye una categorización negativa de los sujetos, porque es un axiológico desvalorizante muy fuerte. Además, las víctimas son configuradas como un colectivo, nunca como individuos a

excepción de la configuración de sus “antecedentes guerrilleros” que también operan en el campo de lo axiológicamente negativo.

En esa significativa “semantización” de la violencia de los muertos, que aparecen como victimarios y no como víctimas, desde la que surgen varias metáforas según las cuales estos sujetos representaban una amenaza de muerte y disgregación para un colectivo (la sociedad) del cual son definitivamente expulsados.

En contraposición, el desarrollo de las crónicas muestra a los militares con verbos axiológicamente valorizantes de eficacia y precisión, lo que excluye también toda hipótesis de acción excesiva y descontrolada.

Los elementos lingüísticos observados, al igual que la categorización negativa de las víctimas, son los mismos que se encuentran en el texto del informe oficial, en un entramado de relaciones entre textos, fuentes y la noticia que luego circula, y así es como se definen, proponen y expanden esquemas de representación y legitimación de los hechos sociales.

Las oraciones en voz activa aparecen focalizando las acciones de los movimientos revolucionarios como manera de desdibujar el modo en que murieron. Estos grupos no son objetos de acciones sino promotores de las mismas (descalificadas también axiológicamente), y destematiza la presencia de los otros sujetos en cuestión: los militares.

Además, los “extremistas” son contruidos por los medios como sujetos que “eligen” la muerte bajo la figura del “delincuente”, lo cual legitima lingüística e ideológicamente la acción militar.

En Clarín y, principalmente, en Crónica no son “presos políticos” (esta categorización haría pertinentes las distinciones de los movimientos armados a los que pertenecían las víctimas), sino que son un colectivo “delincuente” y altamente amenazante hasta para ellos mismos (hacen referencia implícita al “suicidio” al considerar la acción de fuga como algo imposible). En cambio La Opinión sí distingue a las organizaciones armadas y habla de presos políticos, lo que marca una diferencia textual muy significativa. Otra oposición puede encontrarse en el planteo de las primeras hipótesis sobre el hecho, ya que La Opinión no da mayor veracidad a las versiones sobre el “motín” y carga por medio de axiologicos negativos contra las fuerzas militares por la exagerada determinación.

Por su parte, y como antagónico, el diario Crónica tiene discursos perfectamente convergentes con los del gobierno. Utiliza la misma trama de significados, las mismas redes léxicas y semánticas, la misma configuración de los actores. En tapa aparecen sustantivos como constante del medio para calificar a uno de las víctimas: guerrilleros que mueren, terroristas que ponen bombas, subversivos que son peligrosos y detenidos que generaron disturbios. Como contraparte la vigilancia y seguridad de la policía y el ejército, para impedir que los primeros logren “criminalizar el país”.

Pero más allá de las distinciones, los relatos utilizados por los tres diarios están basados en antagonismos axiológicos y en la oposición de las isotopías orden/caos, vida/muerte e ilegal/legal, que van desembocando en un programático de solución final: militares eliminan a guerrilleros.

Los diarios parecen coincidir en algunas estrategias complementarias entre sí: mitigación, omisión de los militares (con el consecuente desdibujamiento del sujeto agente; tendencia a colocar en foco a la figura de los “subversivos”, categorizándola muy negativamente; tendencia a representar más estados que sucesos, priorizando las relaciones de causa-consecuencia; activación permanente de campos léxicos en relaciones de “parejas axiológicas” como lo bueno/lo malo y la violencia/el orden.

Además, no presentan ninguna relación polémica con las fuentes oficiales y hay reproducción de marcos interpretativos, designaciones y formas verbales que desencadenan en un colectivo imaginario de la sociedad de “demonios” a los que hay que controlar.

Podemos decir que, a partir de allí, se configuran los elementos que luego, en los años posteriores, sirvieron como fundamentos para la eliminación sistemática de personas por parte del Estado. Si en la construcción de los diarios los militares representaban la búsqueda del orden social y en oposición aparecían peligrosos extremistas con tendencia a criminalizar el país, las reacciones de la sociedad también girarían en ese sentido y se propicia el escenario general en el que luego se produciría el golpe de 1976.

Bibliografía

ALSINA, M. (1993); La construcción de la noticia. Paidós, Barcelona.

DÍAZ, C. (2002); La cuenta regresiva: La construcción periodística del golpe de Estado de 1976. La Crujía Ediciones, Buenos Aires.

ESCUADERO, L. (1999); Malvinas, el gran relato. Gedisa, Barcelona.

GOMIS, L. (1987); El medio media. La función política de la prensa. Mitre, Barcelona.

KERBRAT –ORECCHIONI, C. (1997); La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje. Edicial, Buenos Aires.

MARTÍNEZ, T. (1997); La Pasión según Trelew, Planeta, Buenos Aires.

MARTINI, S. (2000); Periodismo, Noticia y Noticiabilidad. Norma, Buenos Aires.

TREW, T. (1983); Teoría e ideología en acción, en: FOWLER, R. Lenguaje y Control. FCE, México.

URONDO, F. (1988); Trelew. La Patria Fusilada, Contrapunto, Buenos Aires.

VASILACHIS DE GIALDINO, I. (1998); Discurso político y prensa escrita: un análisis sociológico, jurídico y lingüístico. Barcelona, Gedisa.

VERÓN, E. (1985); Cuando leer es hacer: la enunciación en la prensa escrita, en: Semiotique II. IREP, Paris.

VERÓN, E. (1980); La semiosis social, en: MONFORTE TOLEDO, M (Comp). El discurso político, UNAM, México.

VERON E. y SIGAL, S. (2003); Perón o Muerte. Los fundamentos discursivos del fenómeno Peronista, Eudeba, Buenos Aires.